Barranquilla, 05 de Mayo de 2026

Doctor:
ANGELO CIANCI DÍAZ
Supervisor
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: 03 INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL 29 de marzo de 2026 al 28 de abril de 2026 CONTRATO N° CD-03-2026-5497

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio público, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	**Actividad realizada**
• Brindar asesoría en los procesos administrativos de la secretaría de gobierno, identificando áreas de mejora con miras a optimizar los recursos y mejorar la calidad y prestación del servicio	Brinde el acompañamiento técnico en la estructuración de los procesos administrativos de la Secretaría de Gobierno, mediante la detección de nodos críticos y la formulación de estrategias de mejora. El propósito central radica en maximizar el aprovechamiento de los recursos institucionales y elevar los estándares de eficiencia en la prestación de los servicios a la ciudadanía.
• Proyectar las respuestas de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias enviadas por los ciudadanos, entes internos y externos de control, relacionadas con su área y funciones	Proyectaron oportunamente las respuestas a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) presentadas por la ciudadanía y organismos de control, asegurando el cumplimiento de los términos legales y los procedimientos institucionales vigentes.
• Brindar asesoría técnica y financiera en temas relacionados con su área de competencia, encaminados al cumplimiento de la misión de los objetivos institucionales de la secretaría	Brinde acompañamiento técnico y financiero especializado en los asuntos de competencia del cargo, asegurando que la ejecución de los procesos guarde estricta coherencia con las metas misionales y los objetivos estratégicos de la Secretaría

• Participar en el proceso de formulación, seguimiento, ajuste y control de los instrumentos de planeación institucional (Plan de Desarrollo, Plan Estratégico, Planes de Acción, entre otros) así como los programas y proyectos que requiera la dependencia en el corto, mediano y largo plazo para garantizar el cumplimiento de las metas de la Secretaría, en especial en la oficina de inspecciones y comisarías.	Coadyuvar en la estructuración, monitoreo y evaluación de los instrumentos de planeación institucional, asegurando que los proyectos asignados a la oficina de inspecciones y comisarías guarden coherencia con las metas del Plan de Desarrollo y el Plan de Acción de la Secretaría.
• Acompañar las actividades que adelante la Secretaría o en coordinación con otras dependencias.	Brinde acompañamiento técnico y operativo en las agendas lideradas por la Secretaría, facilitando la articulación con diversas dependencias para asegurar una ejecución integral y coherente de las políticas públicas institucionales.

Atentamente,

MARIA TERESA ROLDAN BARRAZA
CC: 1.140.836.277

Evidencias.







